

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DOCENTES QUE ESTÉN INTERESADOS EN EL PROCESO DE REASIGNACION POR SALUD PARA EL PRESENTE AÑO PRESENTAR SUS EXPEDIENTES POR TRAMITE DOCUMENTARIO APARTIR DE LA FECHA HASTA 31 JULIO ADJUNTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- 1.-ESTAR AFECTADO POR ALGUNA ENFERMEDAD QUE LE IMPIDA PRESTAR SERVICIOS EN SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
- 2.- HABER HECHO USO DEL PERIODO MÁXIMO DE LICENCIA POR INCAPACIDAD.
- 3.- ACREDITAR UN AÑO DE PERMANENCIA COMO MÍNIMO EN LA ÚLTIMA PLAZA DE LA CUAL ES TITULAR.
- 4.- ADJUNTAR PASE SEMESTRAL ACTUALIZADO PARA REASIGNACIÓN.
- 5.- INFORME MEDICO POR UN CENTRO ASISTENCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD O POR ES SALUD.

